



OFICIO N° S-273/2023

**LIC. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS,**  
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Fiscalización  
y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado,  
Presente.



En cumplimiento a lo que establece el artículo 45 Fracción IV, inciso b, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 12 fracción IX de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima y artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, remitimos los resultados de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo de 2023. (Se anexa CD y certificación del acuerdo).

Agradeceremos a usted que una vez que haya sido revisada esta documentación, nos dé a conocer los resultados de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 14 de junio de 2023.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL,

H. Ayuntamiento de Colima

**PRELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ.**



LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima

**MTRA. HIMELDA MERAZ SANCHEZA**

- c.c.p.- Lic. Indira Isabel García Pérez.- Auditor Superior del Estado.-
  - c.c.p.- C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez.- Tesorero Municipal.-
  - c.c.p.- Lic. Jesús Alejandro Silva López.- Contralor Municipal.-
- EMMG\*HMS\*vero

**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
PRESIDENCIA**

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 312-316-3821 y 316-3822  
[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)



= = = LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE COLIMA, COL.,-----

**CERTIFICA:**

= = = Que en la **Sesión Ordinaria** que celebró el H. Cabildo el día **14 de junio de 2023**, correspondiente al **Acta N° 71**, en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de votos el acuerdo que se indica a continuación:-----

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Es de aprobarse y se aprueba el Dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023, en los términos del Anexo 1. Cuenta Pública Mensual Mayo de 2023.-----

**SEGUNDO.** Se solicita a la Presidenta Municipal instruya a quienes corresponda, el remitir la " Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023 del Municipio de Colima" al H. Congreso del Estado en los términos que se desprenden del presente dictamen.-----

**TERCERO.** Se solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento de Colima, realice la certificación correspondiente del presente dictamen para el debido cumplimiento.-----

= = = Se extiende la presente en la Ciudad de Colima, Col., a los catorce días del mes de junio de dos mil veintitrés.-----



MTRA. **HIVELDA MIERAZ SÁNCHEZ,**  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

HMS\*vero  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA  
SECRETARÍA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 312-316-3830  
[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)

**Quinientos**  
ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA

